



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO

San Luis Potosí



CONSEJERÍA
JURÍDICA

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2020 DE FECHA 31 DE ENERO.

Acta: CT/01ORD/2020

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado siendo las 10:00 hrs. del día 31 de enero del 2020, en las instalaciones de esta Consejería Jurídica ubicada en el domicilio de Pedro Vallejo Número 215, Zona Centro en esta Ciudad y de conformidad con lo establecido por los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 9 de mayo del 2016 dos mil dieciséis, se reunió el Comité de Transparencia conformado por, Minerva Luz Rocha Juárez, Presidenta; Alejandra Orantes Ferretis Vocal; Francisco Javier Valencia Ponce, vocal; Omar Efraím Alvarado Manzo y Yolanda Guerra Aguayo en su calidad de Vocales, con la finalidad de desahogar el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de los asistentes y declaratoria del quorum.-----
2. Se notifica del nombramiento de Yolanda Guerra Aguayo como Coordinadora de Archivos de la Consejería Jurídica, a partir del 27 de enero de 2020, designación que le fue conferida por el Consejero Jurídico Adjunto encargado del Despacho, Ramiro Robledo López.-----
3. Cumplimentación de Verificación de CEGAIP
4. Asuntos generales.-----
5. Clausura de la sesión.-----

- 1.- Una vez verificado el quorum se da paso al siguiente punto.-----
2. - Se adjunta el nombramiento de la nueva Coordinadora de Archivos Yolanda Guerra Aguayo, quien será responsable en términos de la Ley de Transparencia Estatal y de la Ley de Archivos de llevar control archivístico de la Consejería Jurídica.-----
- 3.- Se da a conocer al Comité, que el día 22 de Enero del presente año, en tiempo y forma se solventó por completo la verificación vinculatoria que la CEGAIP realizó a esta Consejería Jurídica, por lo que se está a la espera del resultado de la misma, la cual será debidamente notificada a este Comité. -----
- 4.- En asuntos generales, se notifica a este Comité que la siguiente sesión ordinaria será el 15 de mayo de 2020 a las 10:00 am del presente, siempre y cuando no surja alguna cuestión extraordinaria en el transcurso de este periodo, que amerite una sesión previa. Dándose por enterado el Comité de Transparencia se requiere a las áreas de la Consejería



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



CONSEJERÍA
JURÍDICA

para que proporcionen a la Unidad de Transparencia la información necesaria en tiempo y forma para llevar a cabo la carga de la información en las Plataformas dentro de los primeros siete días naturales de cada mes-----

5. Una vez revisado cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la sesión ordinaria siendo las 11:00 p.m. del día, mes y año señalado en esta Ciudad y firmando quienes en ésta participaron.

MINERVA LUZ ROCHA JUÁREZ
Presidenta

ALEJANDRA ORANTES FERRETIS

Vocal

FRANCISCO JAVIER VALENCIA PONCE

Vocal

OMAR EFRAIM ALVARADO MANZO

Vocal

YOLANDA GUERRA AGUAYO

Vocal